

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA N° 01
SESION CONSTITUTIVA CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : **06 DE DICIEMBRE DE 2008.-**
HORA DE INICIO : **12:00 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **13:15 HORAS.-**

En Paillaco a seis días del mes de diciembre del año 2008, siendo las doce horas con quince minutos, en el Auditorium del Departamento de Extensión Cultural, se procede a iniciar la Sesión Constitutiva del Concejo Municipal, periodo 2008-2012, presidida por la Secretaria Municipal Sra. Carola Medel Veloso, de acuerdo a lo dispuesto en el la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con asistencia de la alcaldesa Electa y los concejales electos:

- Sra. Ramona Reyes Painequeo, Alcaldesa Electa.

Concejales Electos
- José Aravena Pérez
- Ruth Lucy Castillo Prieto
- Sergio Castro Barrera
- Gonzalo Galilea García
- Héctor Aviles Fuentes
- Gabriel Iván Medina Alarcón

En primer termino, se procede a dar lectura del Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 10 de noviembre de año 2008 y Acta Complementaria de Proclamación de los Candidatos Electos en la Comuna de Paillaco de fecha diez de noviembre de 2008.

Acto seguido la Alcaldesa Subrogante de la I. Municipalidad de Paillaco, Sra. Fca. Minerva Silva Gallardo hace entrega de las actas de entrega a la alcaldesa Electa de Paillaco Sra. Ramona Reyes Painequeo.

La Secretaria Municipal, Sra. Carola Medel Veloso, procede a tomar juramento de rigor, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 83 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales Electos, en forma individual.

Una vez realizado el juramento de las nuevas autoridades la nueva Alcaldesa de Paillaco Sra. Ramona Reyes Painequeo hace uso de la palabra y señala:

1.1.- La Alcaldesa de Paillaco Sra. Ramona Reyes P., saluda a cada uno de los concejales presentes, a las autoridades presentes y al público en general, señala que en el día de hoy se esta iniciando un nuevo periodo y ruega a Dios que les acompañe en cada una de las decisiones que se deban tomar para lograr el desarrollo de Paillaco, agrega que le gustaría que al igual que al día de hoy están presentes los vecinos de esta comuna, de igual forma se sigan haciendo presente en cada una de las actividades que se inicien en el municipio, así les invita a hacerse presentes en las reuniones de concejo, para que en este largo camino no se pierda la ruta. Señala que hoy en la sesión de constitución corresponde fijar el día y el número de reuniones que debiera realizar el concejo municipal, su propuesta es realizar tres reuniones de concejo los días miércoles a las 15:00 horas y una cuarta sea realizada en terreno, especialmente en el sector rural.-

1.2.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala que saluda a cada uno de los colegas concejales, con respecto a la propuesta de la alcaldesa de realizar cuatro reuniones y una de ellas en el sector rural, señala que le parece bien y la aprueba.

1.3.- El Concejal Sr. Gabriel Medina Alarcón señala que aprueba la propuesta de la Alcaldesa.

1.4.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que agradece la posibilidad de estar acá, señala que aprueba la propuesta de la Alcaldesa para que esos sectores no se sientan abandonados.-

1.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G. señala que agradece a todos lo que hicieron posible esta ceremonia y aprueba la propuesta de la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en su caso se pone a disposición de la comuna de Paillaco para su bienestar, señala que considera que la alcaldesa y sus concejales deben tener una sola cosa en mente que es hacer surgir la comuna, aprovecha además para señalar que él en lo particular esta dispuesto a terminar las discusiones en los concejos porque eso solo acarrea retraso para la comunidad, con respecto a la propuesta de la alcaldesa de las reuniones señala que los aprueba. Finalmente aprovecha la oportunidad para señalar que los concejales están para apoyar los proyectos que vallan en beneficio de la comuna y no para que les estén pidiendo dinero.

1.6.- El Concejal Sr. Sergio Castro Barrera, señala que es emocionante ver a la comunidad reunida en esta oportunidad, cree que en la medida que la comunidad apoye a este grupo de concejales y a su alcaldesa la comunidad surgirá, por tanto, señala que aprueba la moción de la Sra. Alcaldesa en lo que se refiere a las reuniones los días miércoles y con un número de 4 reuniones mensuales, la cuarta en el sector rural.

1.7.- El Concejal Sr. Héctor Aviles Fuentes señala que agradece la confianza puesta en él para hacer crecer la comuna, respecto a la moción del numero y lugar de las reuniones de la comuna señala que la apoya.-

Por la Unanimidad de los Sres. presentes:

SE ACUERDA REALIZAR CUATRO REUNIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL LOS DIAS MIERCOLES A LAS 15:00 HORAS, LAS PRIMERAS TRES REUNIONES SERAN REALIZADAS EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL "EDUARDO CAMINO HABICHT" Y LA ULTIMA DEL MES SERA REALIZADA EN EL SECTOR RURAL, SE REALIZARA UNA CALENDARIZACION MENSUAL DE LA CUARTA REUNIÓN

**Ramona Reyes Painequeo
ALCALDE DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**

